

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



**BOLETÍN ESPECIAL N° 23
(INCREMENTO DE LOS NIVELES DE AGUA DEL RÍO AMAZONAS)**

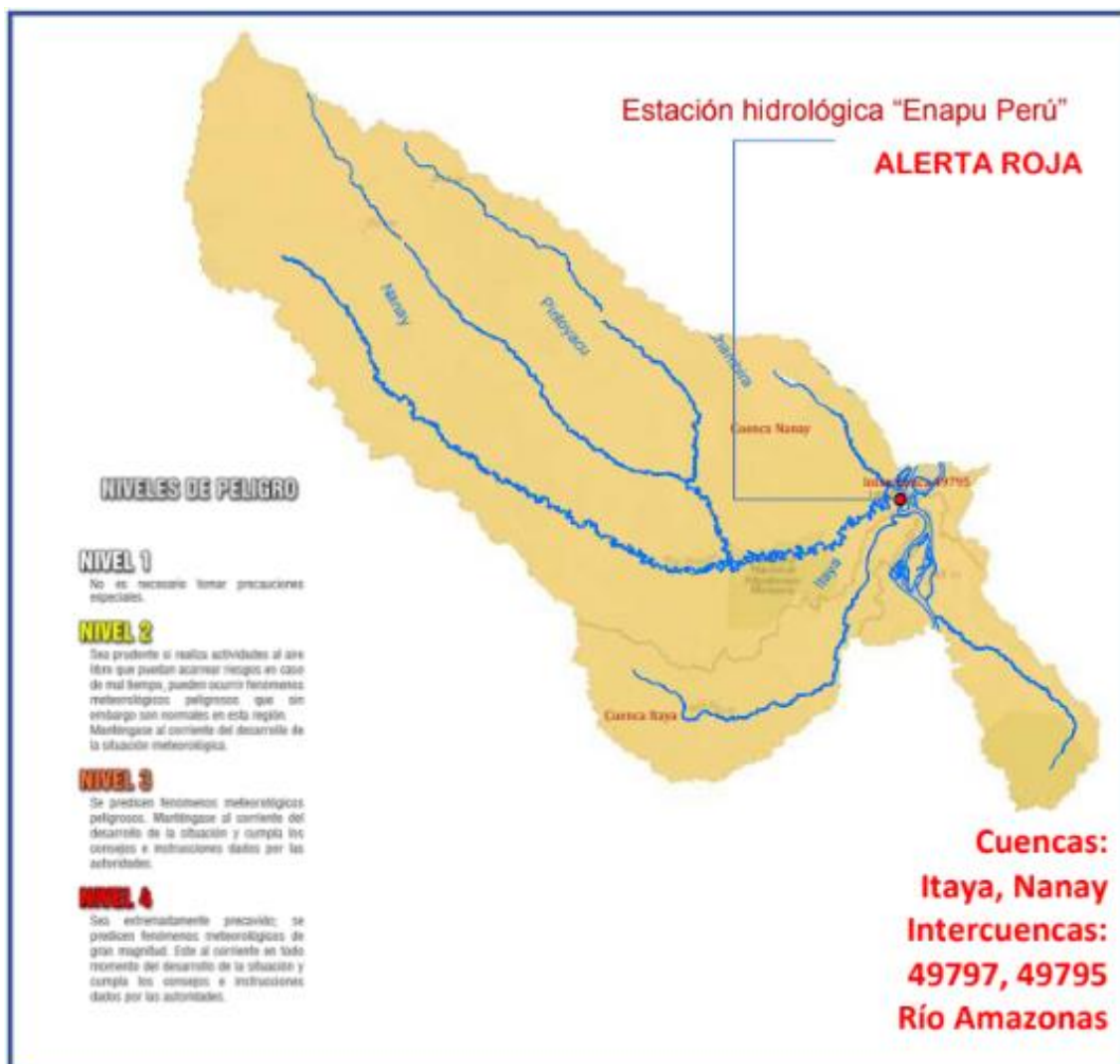
**AVISOS A LOS NAVEGANTES FLUVIALES
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
DE LA AMAZONÍA**

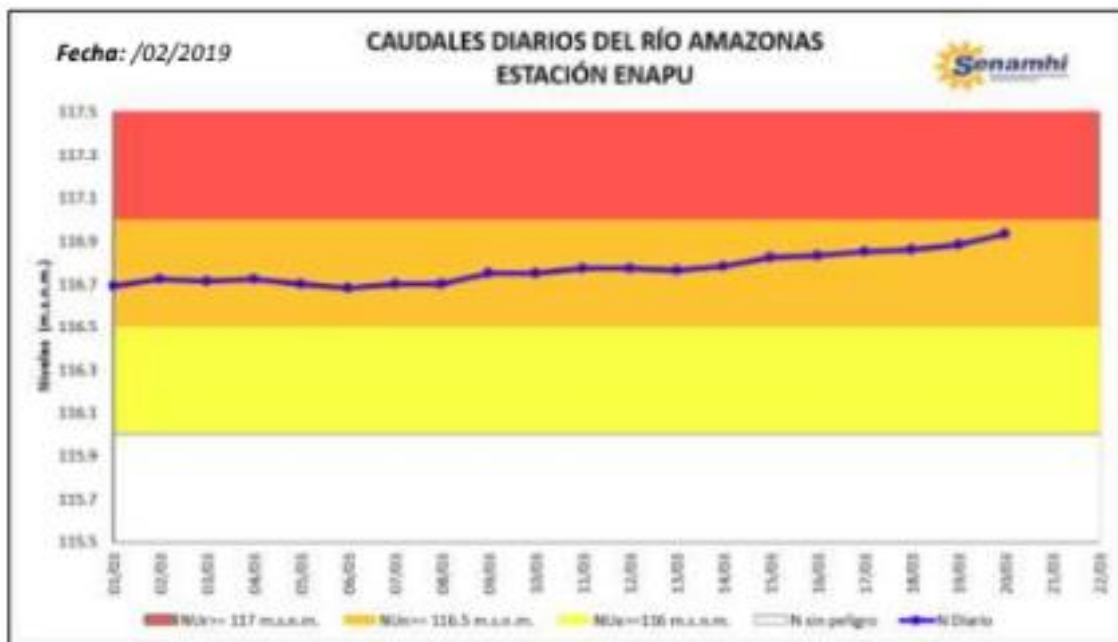
EDICIÓN - ESPECIAL

MARZO 2019

Se pone en conocimiento a los navegantes en general, que el día lunes 18 de marzo de 2019, el SENAMHI emitió el Aviso Meteorológico N° 045 "Lluvia en la Selva", de Nivel 3, vigente desde el día miércoles 20 al sábado 23 de marzo. El aviso señala que se prevé lluvia de moderada a fuerte intensidad acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento de hasta 45 km/h. En la selva sur, se esperan acumulados superiores a los 60 mm/día, mientras que en la selva central se registrarían acumulados mayores a los 45 mm/día, en la selva centro y norte, se esperan precipitaciones acumulados por encima de los 55 mm/día.

Asimismo, se encuentra activo el Aviso Hidrológico N°076 "Río Amazonas entra en Alerta Hidrológica Naranja", bajo un Nivel 3, donde señala que la estación hidrológica ENAPU, el día, lunes 18 de febrero de 2019, registró una cota de 116.60 msnm; es decir, 1.76 m por encima de su nivel normal. Actualmente, se ubica en la situación de Alerta Hidrológica Naranja. Situación que trae como consecuencia la inundación en los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, provincia de Maynas (Loreto).





En función a los avisos recibidos se ha identificado aproximadamente un total de 600 viviendas que podrían verse afectadas ante un posible incremento del caudal del río Amazonas, considerando que las perspectivas para los próximos días es que continúe las precipitaciones.

Resumen cuenca media y baja en estudio:

Tipo de fenómeno	N° de posibles viviendas afectadas
	Estación H-ENAPU
Inundaciones	600

Producto del análisis realizado se ha identificado algunos sectores y/o calles, que son zonas en peligro de inundación ante la crecida del río Amazonas, bajo la influencia de la estación **H- ENAPU**:

Distrito de Punchana: Ca. Prolongación Sucre, Psje. 14 de abril, Ca. Colón cuadra 2, Ca. Prolong. 28 de julio, Ca. 11 de setiembre zona2, Psje. Esperanza, Ca. Simón Bolívar, Ca. Anita, Psje. Marcia, Psje. 12 de Octubre, Ca. Universitario, Psje. 06 de agosto Ca. Jerusalén, Ca. Prolong. Iquitos comité 13, Ca. Prolong. Iquitos, Ca. 02 de febrero, Psje. Los Olivos, Ca. Los Vencedores, 17 de enero, Psje. Haya de la Torres, Ca. Prolong. Central, Psje. La República, Psje. 17 de enero, Ca. Los Ángeles, Ca. Las Flores, Psje. Miraflores, Ca. Los Girasoles, Ca. Los Claveles, Psje. José Olaya, Psje. 05 de julio, Psje. Caza y Pesca, Psje. San Lorenzo, Psje. Emilio San Martín (Puna A), Psje. José Carlos Mariátegui, Psje. La Perla, Ca. San Isidro y 17 de Febrero, Psje. Las Flores y la Paz, Ca. Las Gardenias / la Paz, Ca. 16 de Febrero, Las Flores, Ca. 06 de Julio, Ca. Villa Facultad, Ca. Los Olivos, Ca., Jane Donayre zona 2, Ca. Jane Donayre zona 3, Ca. Jane Donayre zona 1, Ca. Monte Sinaí, Ca. Santa Rosa, Ca. 01 de Diciembre, Psje. Alianza, Ca. Milagros, Ca. 05 de Diciembre, Ca. Los Angeles, Ca. Prolong. Amazonas cuadra 4, Ca. Prolong. Soledad, Psje. 14 de Agosto, Ca. Prolong. Independencia Sector 3, Ca. 03 de Junio cuadra 05, Ca. 03 de Junio cuadra 04, Ca. Jesús Valles cuadra 05, Psje. Jesús Valles y Psje. Independencia, Psje. 03 de Junio, Ca. Alberto Fujimori ultima cuadra, Ca. Prolong. Independencia Sector 4, Ca. Prolong. Independencia Sector 4, Ca. 05 de Julio, Ca. Lagunas zona 1, Ca. Lagunas zona 2 (J. Vásquez), Ca. Aguas Verdes, Ca. Aguas Verdes, Ca. 23 de marzo, Ca. 28 de setiembre, Ca. Nanay, Ca. Santa maría, Ca. Progreso, Ca. Las Vegas, Ca. Jesús de Nazaret, Psje. Escabino, Psje. Nanaya, Psje. Díaz, Ca. San Martín, Psje Delicia Manzur, Ca. Severo Vergara, Psje. Las Flores, Ca. Essalud, Ca. Los Triunfadores, Ca. Los Ángeles / Psje. Los Ángeles, Psje. Gloria Tello de Vergara, Ca. Progreso, Ca. 17 de junio y Psje. Cuba, Psje. Los Rosales, Ca. Wilma Pilco, Psje. Unión, Ca. 05 de Julio, Ca. Ciro Alegría, Ca. Paraíso, Psje. Paraíso, Psje. Amazonas, Ca. Amazonas, Ca. Víctor Sinti, Ca. 11 de marzo, Psje. Trimasa y Psje. América, Psje. Santa Rosa, Carretera Santa María, Ca. Yurimaguas y Ca. 25 Noviembre, Ca. Nuevo San Juan y 09 diciembre, Ca. 11 de Octubre, Pasaje Los Ángeles, Prol. Las Vegas, Pasaje Trimasa, Psje. América, Ca. Frank Marreros, Ca. Prolong. Buenos Aires, Ca. Essalud, Ca. Los Girasoles zona 3, Ca. Los Triunfadores, Ca. Girasoles, Ca. Prolong. San Valentín zona 1, Ca. Prolong. San Valentín zona 2, Ca. Progreso / Ca. Girasoles, Psje. Monte Sinaí, Ca. Soledad, Psje. San Luis, Psje. La Amistad, Ca. 23 de marzo, Psje. Bahía, Ca. 17 de Octubre, Psje. Lagunas, Psje. Amazonas, Ca. 23 de marzo. (Fuente: Defensa Civil Punchana)

Distrito de Belén: AA.HH violeta correa, AA.HH las mercedes -junta vecinal las pampas, AA.HH amistad, AA.HH oscar ivan, AA.HH ciudad jardín, AA.HH15 de noviembre, AA.HH 28 de julio, AA.HH triunfo, AA.HH manco inca, AA.HH dina gonzales, pueblo libre -zona baja de belén, AA.HH6 de octubre, AA.HH sachachorro, AA.HH sarita colonia. (Fuente: Defensa Civil Belén)

Distrito de San Juan Bautista: Psje. Agua Blanca, Psje. Olivos, Calle San Juan, Calle San Juan / 25 de Enero, Calle Barrios Altos, Campo Verde, conquistadores, Calle Acasia, Los Olivos, Cesar Vallejo, Ampliación Calle Bambú, Prolongación Calle Los Cedros, Psje. 25 de mayo, Psje Las Flores, Ca. Los Olivos, Prolongación Calle los Ceticos, Calle Jorge Abromovich, Prolongación Calle Copaibas, Prolongación Miraflores, Km. 9 Carretera Iquitos Nauta - 5 ta. Etapa - Los Delfines, Psje. Aguas Blancas /Av. Guardia Civil, Calle 25 de setiembre, Psje. Sto. Tomas, Junta Vecinal Divina Misericordia, Psje. Los Aguanos y Ca. Los Aguanos J.V. Alejandro Toledo, Prolong. Calle Miraflores, Junta Vecinal Maracana, Junta Vecinal Dos de Marzo, Prolonga. Calle San Luis, CA. Las Shiringas J.V. Los Vencedores, J.V. Prolong. Las Mercedes, Ca. 11 de Agosto / Ruiseñor Ca. San Isidro /14 de Febrero, Ca. Los Cedros/ Margarita y Azucenas. J.V. Los Pinos, J. V. Fernando Meléndez, J.V. 27 de Marzo, J. V. 29 de Enero.

Departamento	Loreto	Provincia	Maynas
Distrito	Belén		
Quebrada/Río:	Río Itaya		
	Lat.		-3.764°
	Long.		-73.250°
	Peligro		Inundación
	Población (estima.)		-
	Viviendas (estima.)		300
	I.E		2
	Alumnos/docentes		-
	Recomendación:		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de viviendas en alto riesgo en inundación. ▪ Identificación de rutas de evacuación y zonas seguras. ▪ Limpieza de causes y remoción de desmonte. ▪ Colocación de sacos terreros, según corresponda. ▪ Ejercicios de evacuación ▪ Monitoreo permanente. ▪ Evacuación de viviendas en estado crítico.

Departamento	Loreto	Provincia	Maynas
Distrito	Punchana		
Quebrada/Río:	Río Nanay		
	Lat.		-3.703°
	Long.		-73.248°
	Peligro		Inundación
	Población (estima.)		-
	Viviendas (estima.)		80
	I.E		-
	Alumnos/docentes		-
	Recomendación:		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de viviendas en alto riesgo en inundación. ▪ Identificación de rutas de evacuación y zonas seguras. ▪ Limpieza de causes y remoción de desmonte. ▪ Colocación de sacos terreros, según corresponda. ▪ Ejercicios de evacuación ▪ Monitoreo permanente. ▪ Evacuación de viviendas en estado crítico.

Departamento	Loreto	Provincia	Maynas
Distrito	Punchana		
Quebrada/Río:	Río Itaya		
		Lat.	-3.716°
		Long.	-73.238°
		Peligro	Inundación
		Población (estima.)	-
		Viviendas (estima.)	53
		I.E	-
		Alumnos/docentes	-
		Recomendación:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de viviendas en alto riesgo en inundación. ▪ Identificación de rutas de evacuación y zonas seguras. ▪ Limpieza de causas y remoción de desmonte. ▪ Colocación de sacos terreros, según corresponda. ▪ Ejercicios de evacuación ▪ Monitoreo permanente. ▪ Evacuación de viviendas en estado crítico.

Departamento	Loreto	Provincia	Maynas
Distrito	San Juan Bautista		
Quebrada/Río:	Río Nanay		
		Lat.	-3.753°
		Long.	-73.277°
		Peligro	Inundación
		Población (estima.)	-
		Viviendas (estima.)	120
		I.E	5
		Alumnos/docentes	-
		Recomendación:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de viviendas en alto riesgo en inundación. ▪ Identificación de rutas de evacuación y zonas seguras. ▪ Limpieza de causas y remoción de desmonte. ▪ Colocación de sacos terreros, según corresponda. ▪ Ejercicios de evacuación ▪ Monitoreo permanente. ▪ Evacuación de viviendas en estado crítico.

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)

Iquitos, 21 de marzo del 2019